



Municipalidad Distrital de Socabaya
 Miguel Grau y Sn Martín s/n
 Teléfono 435655
 Arequipa - Peru

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 136-2013-MDS

Socabaya, 26 de Marzo del 2013

VISTOS:

El Informe N° 004-2013-MDS-A-GM de fecha 26 de Marzo del 2013, emitido por el Gerente Municipal encargado y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194° concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme lo dispuesto por el inciso 17 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que son atribuciones del alcalde designar y cesar al gerente municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 545-2012-MDS de fecha 01.10.12, se designa al PROF. PEDRO BULMER ALVAREZ SILVA como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Socabaya; sin embargo al encontrarse con descanso médico y a efecto de garantizar la adecuación de los diferentes sistemas administrativos aplicables a la Municipalidad y en cumplimiento de las políticas de gestión municipal, se encargó de manera temporal dicho cargo al ABOG. EDDY PAGUADA ARDILES.

Que, mediante Informe N° 004-2013-MDS-A-GM de fecha 26 de Marzo del 2013, emitido por el Gerente Municipal encargado, se pone de conocimiento que el Gerente Municipal **PROF. PEDRO BULMER ALVAREZ SILVA**, se ha reincorporado en sus funciones, por tanto su encargatura ha culminado el 25 de marzo del 2013, siendo necesario dejar sin efecto su designación, quien deberá reasumir sus funciones como Gerente de Asesoría Legal.

Que, estando a estas consideraciones y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el inciso 06 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO la encargatura del **ABOG. EDDY PAGUADA ARDILES** como Gerente Municipal, a partir de la emisión de la presente resolución debiendo reasumir sus funciones como Gerente de Asesoría Legal.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR el contenido y alcances de la Resolución de Alcaldía N° 545-2012-MDS de fecha 01.10.12, mediante la cual se designa al **PROF. PEDRO BULMER ALVAREZ SILVA** como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Socabaya.

ARTICULO TERCERO: DISPONER se cumpla con notificar la presente resolución a los interesados y demás áreas pertinentes de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SOCABAYA



Abog. Eddy Paguada Ardiles
 Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SOCABAYA



Wuilber Mendoza Aparicio
 ALCALDE

Secretaría General
 fotostática que antecede es igual a su original al que he
 tenido a la vista.
 Socabaya

26 MAR. 2013